

COMERCIAL EL PERNO C.A.

(C O P E R N O)

10 de Agosto 1521 y García Moreno - Teléfonos 455758 - 368880
GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 28 de Febrero del 2.000

Señores Accionistas
COMERCIAL EL PERNO C.A. COPERNO
Ciudad.

Señores Accionistas;

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía y lo que estatuye el Art. 279 de la Ley de la materia, debo informar a los señores Accionistas, que he examinado el balance general y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía, consolidados los dos ejercicios impositivos, de acuerdo a lo establecido en la Ley No. 99-24 por el ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1.999. En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los registrados en los libros de contabilidad.

El examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoría generalmente aceptadas e incluyó pruebas de libros, anexos, documentos de contabilidad y demás procedimientos de auditoría que consideré necesario. Debo añadir que los Estados Financieros, objeto del examen, han sido preparados y presentados de acuerdo con las normas y prácticas contables generalmente aceptadas, observando también los reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías, y cumpliendo con la Resolución FNCE-07.08.99 publicada en el Registro Oficial # S-291 del 5 de Octubre de 1.999.

Los Libros Sociales, mejor dicho el Libro de Actas de Juntas Generales, Registro de Acciones y Accionistas, y, en general, los Libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y las reglamentaciones pertinentes. He verificado también el fiel cumplimiento por parte del Administrador de la Compañía de las normas legales y estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta general de Accionistas.

Me satisface haber realizado la actividad encomendada, con oportunidad del caso, por haber recibido del señor Administrador de la compañía la colaboración requerida.

En mi opinión, los estados financieros representan razonablemente la situación financiera de Comercial El Perno C.A. COPERNO al 31 de Diciembre de 1.999; y los resultados de sus operaciones por el ejercicio fenecido, guardan conformidad con las normas, prácticas contables, como también con las reglamentarias pertinentes.

Muy atentamente,

Flor Díaz Andrade
Flor Díaz Andrade
COMISARIO

02 JUN. 2000

